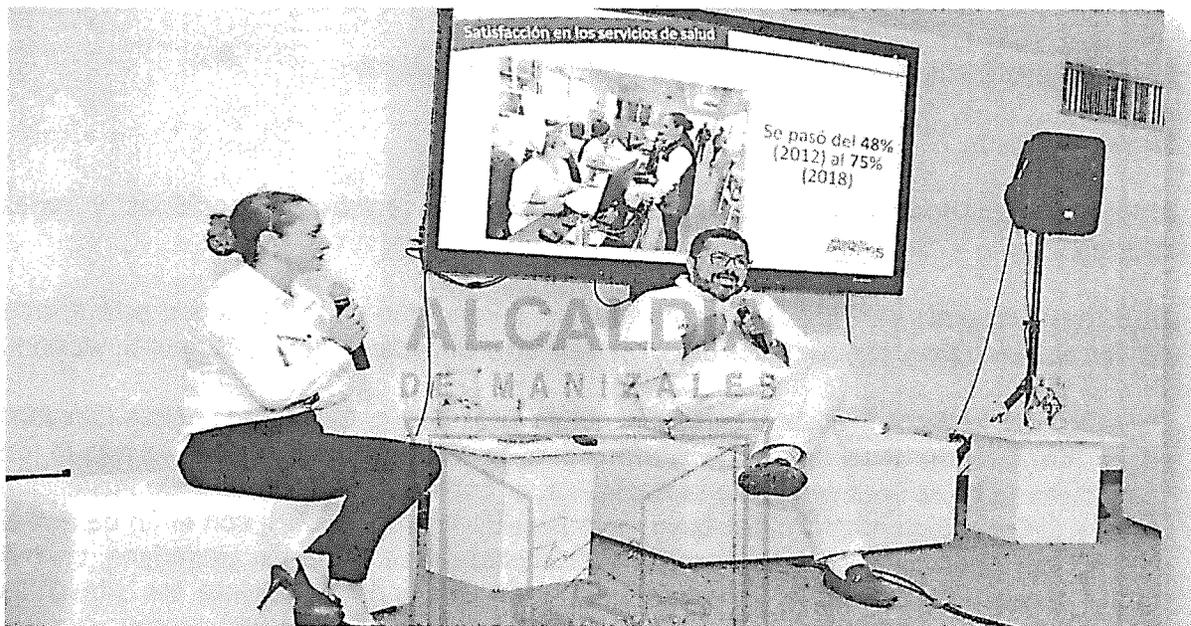


UNIDAD DE
CONTROL INTERNO

**INFORME DE RENDICIÓN DE CUENTAS
ALCALDE JOSÉ OCTAVIO CARDONA LEÓN
VIGENCIA 2016 -2019**



USO OFICIAL - ALCALDÍA DE MANIZALES

ALCALDÍA DE MANIZALES

Calle 19 N° 21-44 Propiedad Horizontal CAM

Teléfono 887 97 00 ext.71500 – Código postal 170001 – Atención al Cliente 018000 968988

www.manizales.gov.co

USO OFICIAL - ALCALDÍA DE MANIZALES



UNIDAD DE
CONTROL INTERNO

**INFORME DE RENDICIÓN DE CUENTAS
ALCALDE JOSÉ OCTAVIO CARDONA LEÓN
VIGENCIA 2016 -2019**

Fecha de la Rendición de Cuentas: Jueves 5 de Diciembre de 2019

Lugar: Centro Cultura y de Convenciones Teatro los Fundadores

Hora: 2:00 p.m.

Medios Utilizados: Medios audiovisuales, pendones, registros fotográficos y redes sociales.

Objetivo General: Verificar el cumplimiento de la Rendición de Cuentas que esté acorde con las necesidades y posibilidades de la comunidad y ciudadanía definidas a nivel nacional.

Objetivo específico: Evaluar el cumplimiento de los lineamientos metodológicos definidos en el **Manual de Rendición de Cuentas a la Ciudadanía**, de la Secretaría de Transparencia de la Presidencia de la República, el Departamento Nacional de Planeación (DNP) y el Departamento Administrativo de la Función Pública (DAFP), con el fin de que el proceso de Rendición de Cuentas sea un instrumento de participación ciudadana, control social, transparencia y lucha contra la corrupción, teniendo en cuenta los siguientes aspectos:

- ✓ Nivel de Participación de Organizaciones Sociales en el Proceso de Rendición de Cuentas.
- ✓ Gestión Administrativa del Proceso de Rendición de Cuentas.
- ✓ Realización de la Rendición de Cuentas.
- ✓ Espacios de Interlocución con la Ciudadanía generados por la Entidad.

DEFINICIÓN:

"La Rendición de Cuentas a la ciudadanía, es la obligación de un actor de informar y explicar sus acciones a otros que tienen el derecho de exigirla, debido a la presencia de una relación de poder, y la posibilidad de imponer algún tipo de sanción por un comportamiento inadecuado o de premiar un comportamiento destacado".

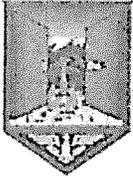
Es una expresión de control social que comprende acciones de petición de información y explicaciones, así como la evaluación de la gestión. Este proceso tiene como finalidad la búsqueda de la transparencia de la gestión de la Administración Pública y a partir de allí lograr la adopción de los principios de Buen Gobierno, eficiencia, eficacia y transparencia, en la cotidianidad del servidor público. Esto es la revisión pública y evaluación de la ciudadanía sobre la gestión.

ALCALDÍA DE MANIZALES

Calle 19 N° 21-44 Propiedad Horizontal CAM

Teléfono 887 97 00 ext.71500 – Código postal 170001 – Atención al Cliente 018000 968988

www.manizales.gov.co

UNIDAD DE
CONTROL INTERNO**INFORME DE RENDICIÓN DE CUENTAS
ALCALDE JOSÉ OCTAVIO CARDONA LEÓN
VIGENCIA 2016 -2019**

Normatividad: Artículo 33 de la ley 489 de 1998, artículo 12 Ley 87 de 1993, CONPES 3654 de 2010, artículo 72 y 78 ley 1474 de 2011 y documento **Manual de Rendición de Cuentas a la ciudadanía**, de la Secretaría de Transparencia de la Presidencia de la República, el Departamento Nacional de Planeación (DNP) y el Departamento Administrativo de la Función Pública (DAFP).

En cumplimiento a la Ley 87 de 1993, Artículo 12: **Funciones de los Auditores Internos...** numeral i) *Evaluar y verificar la aplicación de los mecanismos de participación ciudadana, que en desarrollo del mandato constitucional y legal, diseñe la entidad correspondiente...*

Dando cumplimiento a los lineamientos contenidos en el **Manual Único de Rendición de Cuentas a la Ciudadanía**, la Unidad de Control Interno de la Alcaldía de Manizales, en su rol de asesor y de evaluador independiente de las actividades propias de la gestión de la Entidad, efectuó la Evaluación del ejercicio de Rendición de Cuentas presentado por el Señor Alcalde José Octavio Cardona León el pasado 5 de Diciembre de 2019; para lo cual se presenta la respectiva evaluación, teniendo en cuenta los resultados arrojados en la aplicación de la encuesta "*Evaluación del proceso de Rendición de Cuentas – Vigencia 2016-2019*", como también, la verificación de documentos, herramientas y demás elementos desplegados para la realización del evento.

La Estrategia utilizada para la Rendición de Cuentas de la Administración del Señor Alcalde de la ciudad de Manizales José Octavio Cardona León, se basó en la participación ciudadana, en donde el mandatario en presencia de su Gabinete, expuso los principales logros y avances en cada una de las dimensiones (Sociocultural, Ambiental y Gestión del Riesgo, Económica Productiva, Político Institucional y Físico Espacial) y que componen el **Plan de Desarrollo 2016-2019 "Manizales Más Oportunidades"**; lo que permitió que se tuviera un diálogo informal con los ciudadanos, a fin, de que las personas se enteran sobre qué se hizo, qué se está haciendo y qué se va a hacer.

Durante el proceso de Rendición de Cuentas, se llevaron a cabo las siguientes actividades:

1) PLANEACIÓN DEL PROCESO DE RENDICIÓN DE CUENTAS:

- ✓ El Equipo Coordinador de Rendición de Cuentas de la Alcaldía de Manizales, conformado por la Secretaría General, Jefe de Protocolo, Unidad de Control Interno, Unidad de Divulgación y Prensa y Secretaría de Planeación, se reunió los días 8 de Octubre, 31 Octubre y Noviembre 5 de 2019, con el objeto de definir la planeación, los temas a tratar, la logística para llevar la rendición de cuentas, y las estrategias a utilizar para lograr una masiva participación ciudadana.

ALCALDÍA DE MANIZALES

Calle 19 N° 21-44 Propiedad Horizontal CAM

Teléfono 887 97 00 ext.71500 – Código postal 170001 – Atención al Cliente 018000 968988

www.manizales.gov.co



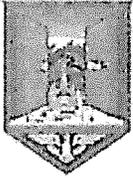
UNIDAD DE
CONTROL INTERNO

**INFORME DE RENDICIÓN DE CUENTAS
ALCALDE JOSÉ OCTAVIO CARDONA LEÓN
VIGENCIA 2016 -2019**

- ✓ Se determinó que la rendición de cuentas se realizaría el jueves 5 de Diciembre de 2019 a las 2:00 p.m. en Centro de Convenciones Teatro los Fundadores.
- ✓ De la misma forma se definió fecha de recepción de la información para la rendición de cuentas
- ✓ Se adelantó la identificación de los grupos de interés, grupos de apoyo y medios de difusión para la Rendición de Cuentas.
- ✓ Grupos de apoyo
- ✓ Se definió la metodología para la Publicación de avisos en los medios de comunicación.
- ✓ Se publicó en la página Web de la Alcaldía de Manizales el Informe de Rendición de Cuentas "Vigencia 2016 -2019" y el cual se diseñó en formato revista para que fuera más llamativo y más ameno para la lectura.



La Unidad de Control Interno constató que se realizó la convocatoria a la rendición de cuentas a la ciudadanía para el día 3 de Noviembre del 2019 a través de los diferentes medios de comunicación como: Boletines de Prensa, Sala de Prensa, Mailling, SMS (mensajes de texto), redes sociales de la Alcaldía (Facebook: Alcaldía de Manizales y Twitter: @ciudad Manizales), cuñas radiales, avisos impresos y correos electrónicos. Igualmente se contó con el apoyo de las diferentes Secretarías y/o Unidades para replicar la información a los diferentes grupos de valor y de interés.

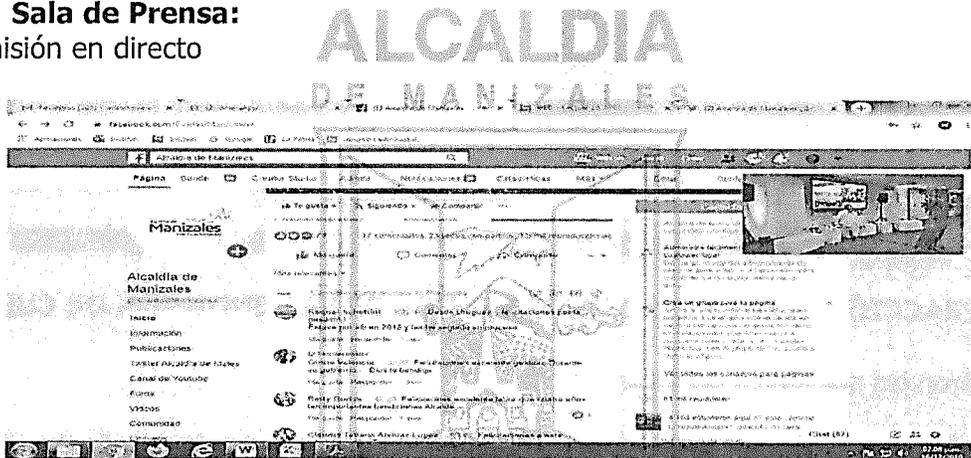


UNIDAD DE
CONTROL INTERNO

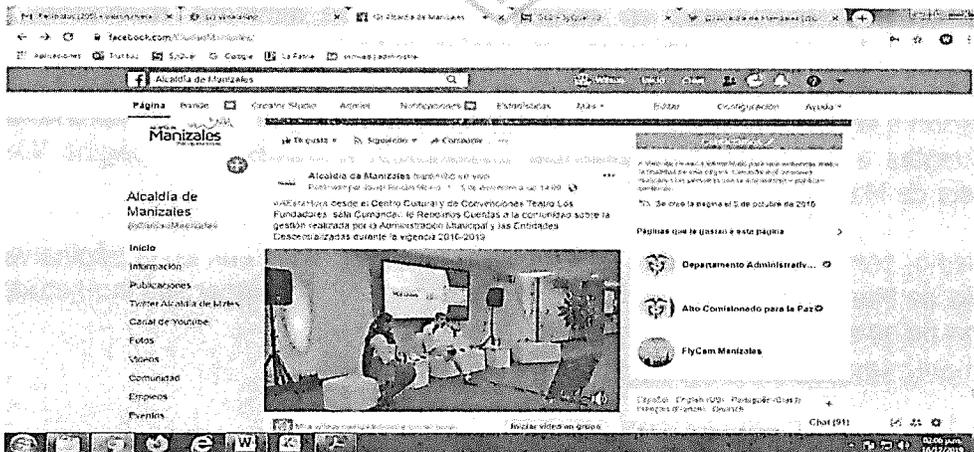
**INFORME DE RENDICIÓN DE CUENTAS
ALCALDE JOSÉ OCTAVIO CARDONA LEÓN
VIGENCIA 2016 -2019**

Así mismo, se invitó a representantes de entidades públicas y privadas como: Contraloría General de Caldas, Procuraduría Provincial de Manizales, Gobernación de Caldas, Notarías de Manizales, Cámara de Comercio, Asamblea de Caldas, Comité Intergremial de Caldas, Universidades, Arquidiócesis de Manizales, Contraloría General Municipal, Personería Municipal, Defensoría del Pueblo, Comandante Policía Metropolitana de Manizales, Veedurías, Gremios, Líderes comunitarios, Concejo Municipal, Juntas de Acción Comunal (JAC), Juntas Administradoras Locales (JAL), Entidades Descentralizadas del Municipio, Secretarios de Despacho y funcionarios de la Administración Municipal.

✓ **Sala de Prensa:**
Transmisión en directo



Redes Sociales:
Facebook



ALCALDÍA DE MANIZALES

Calle 19 N° 21-44 Propiedad Horizontal CAM

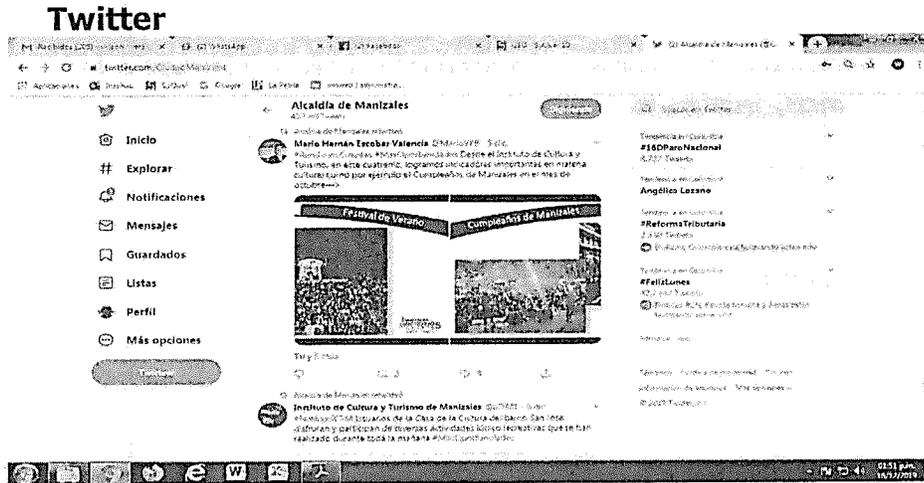
Teléfono 887 97 00 ext.71500 – Código postal 170001 – Atención al Cliente 018000 968988

www.manizales.gov.co



**INFORME DE RENDICIÓN DE CUENTAS
ALCALDE JOSÉ OCTAVIO CARDONA LEÓN
VIGENCIA 2016 -2019**

Redes sociales



2) INTERACCIÓN CON LA CIUDADANÍA ANTES DE LA RENDICIÓN DE CUENTAS:

Se realizaron las siguientes actividades:

- ✓ Publicación en la página Web de la Alcaldía de Manizales del Informe de Rendición de Cuentas a la Ciudadanía – Vigencia 2016-2019, desde el 1 de Noviembre del 2019, con el fin de dar participación y espacio de estudio a los ciudadanos que ingresaran a la página web de la Alcaldía de Manizales.
- ✓ Invitación a la comunidad en general a través de llamadas telefónicas, correos electrónicos, boletines electrónicos y mensajes de texto.
- ✓ Invitación a la ciudadanía para participar con inquietudes y preguntas sobre la Rendición de Cuentas a la Ciudadanía “Vigencia 2016-2019, a través de la página Web de la Alcaldía de Manizales.
- ✓ Así mismo, previo a la Rendición de Cuentas fue habilitado el link En la página web de la Alcaldía de Manizales, en la que los ciudadanos podían consignar sus inquietudes sobre el tema de su interés.

<https://manizales.gov.co/informes-de-gestion/>

ALCALDÍA DE MANIZALES

Calle 19 N° 21-44 Propiedad Horizontal CAM

Teléfono 887 97 00 ext.71500 – Código postal 170001 – Atención al Cliente 018000 968988

www.manizales.gov.co

**UNIDAD DE
CONTROL INTERNO****INFORME DE RENDICIÓN DE CUENTAS
ALCALDE JOSÉ OCTAVIO CARDONA LEÓN
VIGENCIA 2016 -2019**

Luego de establecer estos mecanismos virtuales, para consultar a la ciudadanía en general sobre la información que quieren conocer y sobre lo que desean dialogar en los diferentes espacios de la Rendición de Cuentas a la Ciudadanía, de conformidad con la información aportada por la Secretaría de Planeación, no se registraron inquietudes al respecto por parte de la ciudadanía en la página web de la Alcaldía de Manizales, según información suministrada por la Unidad de Divulgación y Prensa.

3) DESARROLLO DE LA RENDICION DE CUENTAS A LA CIUDADANÍA:

El día Jueves 5 de Diciembre de 2019 se llevó a cabo la Audiencia Pública de Rendición de Cuentas a la Ciudadanía "*Vigencia 2016-2019*" en el Centro de Convenciones Teatro los Fundadores, la cual dio inicio desde las 2:00 p.m. y se extendió hasta las 6:15 p.m. Dicho evento contó con la presencia del Señor Alcalde José Octavio Cardona León, los Secretarios de Despacho de la Alcaldía de Manizales y Gerentes de Entidades Descentralizadas. En representación de la comunidad asistieron integrantes de las Juntas de Acción Comunal y Juntas Administradoras Locales de la ciudad de Manizales, Agremiaciones de la ciudad, colectivos ciudadanos, asociaciones de profesionales, medios de comunicación, autoridades municipales y departamentales, entes de control y comunidad en general, quedando evidenciada a través del registro de asistencia de las personas que se hicieron presentes a este evento.

La Unidad de Control Interno realizó Acta de la Rendición de Cuentas, con el fin de dejar consignados los temas que fueron abordados en esta exposición.

METODOLOGÍA DE EXPOSICIÓN.

El evento se desarrolló en el Centro de Convenciones Teatro los Fundadores, en donde se ubicó una sala tipo lobby en el escenario para la ubicación del Señor Alcalde y a través de pantallas se realizó la presentación de las diferentes diapositivas la cuales mostraban imágenes y cifras de las gestiones realizadas por los secretarios, jefes de unidades y/o gerentes de las entidades descentralizadas.

- El Señor Alcalde inició con un discurso de bienvenida y posteriormente comenzó su exposición en la que informó sobre los resultados obtenidos en cada una de las Secretarías y/o Unidades de la Administración Municipal y las diferentes Entidades Descentralizadas.
- El equipo de la Secretaría de Planeación entregó el formato de preguntas y sugerencias, diseñado por el Despacho para tal fin, en esta ocasión no se recibieron preguntas e inquietudes de los asistentes al evento.

ALCALDÍA DE MANIZALES

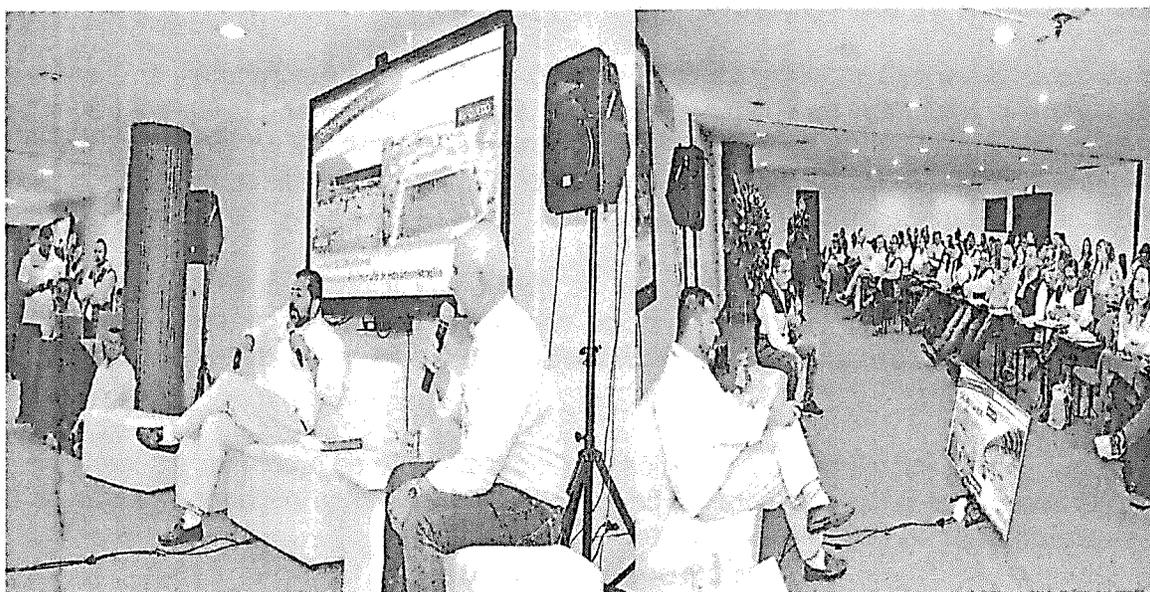
- Calle 19 N° 21-44 Propiedad Horizontal CAM

Teléfono 887 97 00 ext.71500 – Código postal 170001 – Atención al Cliente 018000 968988**www.manizales.gov.co**



UNIDAD DE CONTROL INTERNO

- La Empresa PEOPLE CONTAC, estuvo encargada de efectuar el registro de ingreso a Rendición de Cuentas, la cual contó con la participaron de 300 ciudadanos interesados en conocer la gestión realizada durante la vigencia 2016-2019 por parte del Señor Alcalde José Octavio Cardona León.



Calle 19 N° 21-44 Propiedad Horizontal CAM

Teléfono 887 97 00 ext.71500 – Código postal 170001 – Atención al Cliente 018000 968988

www.manizales.gov.co



**UNIDAD DE
CONTROL INTERNO**

**INFORME DE RENDICIÓN DE CUENTAS
ALCALDE JOSÉ OCTAVIO CARDONA LEÓN
VIGENCIA 2016 -2019**

El Jefe de La Unidad de Prensa de Prensa de la Alcaldía de Manizales, realizó la presentación y explicó a los presentes la metodología que se llevaría a cabo durante el desarrollo de este evento y los lineamientos que se tendrían para la participación de diálogo con la comunidad.

El Señor Alcalde actuó como moderador del panel durante todo el desarrollo de la Audiencia Pública de Rendición de Cuentas, con la presencia de los diferentes Secretarios de Despacho, Líderes de Oficina y/o Unidades y Gerentes de Entidades Descentralizadas, con el fin de proporcionar una mejor explicación sobre los temas a tratar y que son el resultado de la Gestión realizada durante la vigencia 2016-2019, posterior a ello expuso los temas relacionados con cada una de las dimensiones del Plan de Desarrollo Municipal "Manizales más Oportunidades 2016-2019" como son: Sociocultural, Ambiental y de Gestión del Riesgo, Económica Productiva, Político Institucional y Físico Espacial, en las cuales intervinieron cada uno de los Secretarios de Despacho y Gerentes de Entidades Descentralizadas, con el fin de proporcionar a los asistentes el informe relacionado con los programas y proyectos ejecutados, Explicando más ampliamente el resultado de todo lo que se ha realizado, La anterior presentación fue realizada por medio de diapositivas.

La Secretaría de Planeación de la Alcaldía de Manizales, en conjunto con el equipo coordinador entregó a los asistentes formato de preguntas y sugerencias diseñado por el Despacho para este fin, el cual se observa a continuación:

**En MANIZALES 2018
RENDIMOS
CUENTAS**

Alcaldía de Manizales
MANIZALES

**FORMATO RADICACION DE INQUIETUDES O SUGERENCIAS
RENDICION DE CUENTAS VIGENCIA 2018**

NOMBRE: _____

INQUIETUDES O SUGERENCIAS:

4) EVALUACIÓN Y SEGUIMIENTO AL PROCESO DE RENDICIÓN DE CUENTAS:

Es importante mencionar, que las funcionarias de la Unidad de Control Interno de la Alcaldía de Manizales entregaron entre los asistentes, una encuesta de satisfacción, con el fin de evaluar el proceso de Rendición de Cuentas, al finalizar el evento se recogieron veintiocho (28) encuestas diligenciadas. **ALCALDÍA DE MANIZALES**

Calle 19 N° 21-44 Propiedad Horizontal CAM

Teléfono 887 97 00 ext.71500 – Código postal 170001 – Atención al Cliente 018000 968988

www.manizales.gov.co



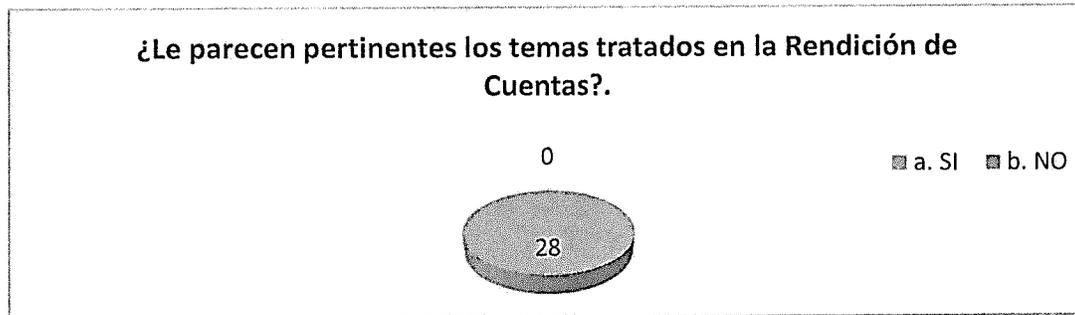
UNIDAD DE
CONTROL INTERNO

**INFORME DE RENDICIÓN DE CUENTAS
ALCALDE JOSÉ OCTAVIO CARDONA LEÓN
VIGENCIA 2016 -2019**

A continuación se presenta la tabulación de la Encuesta de Satisfacción aplicada y la representación gráfica con la explicación de cada una de las tres (3) preguntas realizadas:

1. Le parecen pertinentes los temas tratados en la Rendición de Cuentas? De las veintiocho (28) encuestas aplicadas, el 100% contestaron que si fueron pertinente los temas expuestos.

¿Le parecen pertinentes los temas tratados en la Rendición de Cuentas?	Total de encuestas por pregunta	Porcentaje
a. SI	28	100%
b. NO	0	0%
TOTAL	28	100%



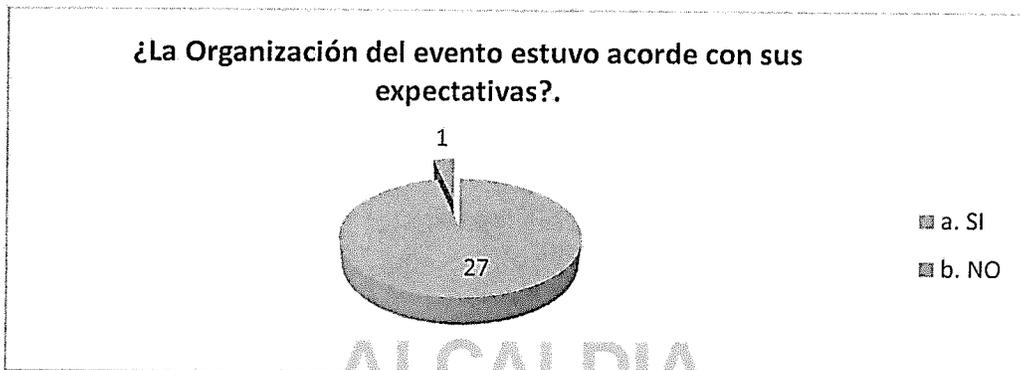
2. ¿La organización del evento estuvo acorde con sus expectativas? De las veintiocho (28) encuestas aplicadas el el 96% contestaron que si estuvieron acorde y el 4% respondieron que No.

¿La Organización del evento estuvo acorde con sus expectativas?	Total de encuestas por pregunta	Porcentaje
a. SI	27	96%
b. NO	1	4%
TOTAL	28	100%



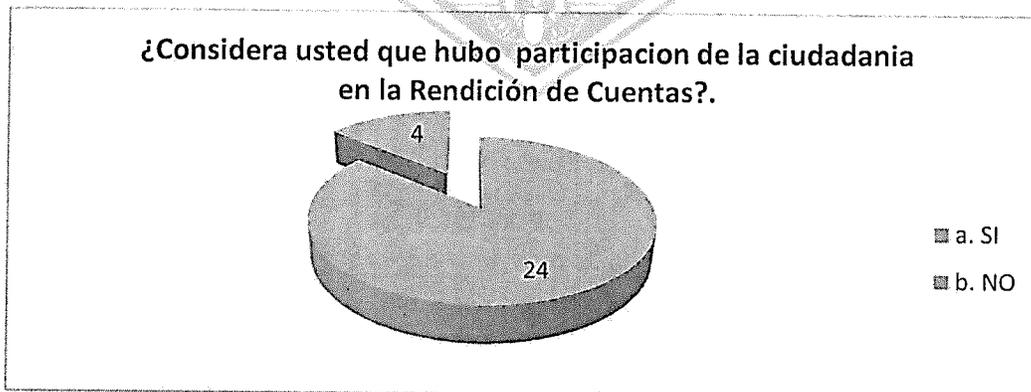
UNIDAD DE
CONTROL INTERNO

**INFORME DE RENDICIÓN DE CUENTAS
ALCALDE JOSÉ OCTAVIO CARDONA LEÓN
VIGENCIA 2016 -2019**



3 .¿ Considera usted que hubo participación de la ciudadanía en la rendición en la rendición de cuentas? De las veintiocho (28) encuestas aplicadas el 86% contestaron que si hubo participación y el 14% respondieron que No.

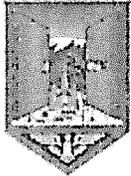
¿Considera usted que hubo participación de la ciudadanía en la Rendición de Cuentas?	Total de encuestas por pregunta	Porcentaje
a. SI	24	86%
b. NO	4	14%
TOTAL	28	100%



OBSERVACIONES

En el campo de observaciones las personas manifestaron:

ALCALDÍA DE MANIZALES
Calle 19 N° 21-44 Propiedad Horizontal CAM
Teléfono 887 97 00 ext.71500 – Código postal 170001 – Atención al Cliente 018000 968988
www.manizales.gov.co



**UNIDAD DE
CONTROL INTERNO**

**INFORME DE RENDICIÓN DE CUENTAS
ALCALDE JOSÉ OCTAVIO CARDONA LEÓN
VIGENCIA 2016 -2019**

- ✓ El tiempo de duración para la rendición de cuentas debe ser más corto.
- ✓ El sitio estuvo muy encerrado.
- ✓ Muy poca Ventilación.
- ✓ Tener en cuenta el proyecto de telecentro comunitarios de la Secretaría de Desarrollo Social
- ✓ Realizar el evento en un Espacio más amplio.
- ✓ Felicitaciones por la gestión realizada.

5) GRONOGRAMA:

A continuación se presenta el cronograma establecido por el equipo de rendición de cuentas, el cual enmarca tres componentes básicos: Información, Diálogo e Incentivos, y se cumplió de acuerdo con lo establecido.

COMPONENTE 1: ACCIONES DE INFORMACIÓN PARA LA RENDICIÓN DE CUENTAS CON LA CIUDADANÍA					
La Alcaldía de Manizales, a través de este componente tiene el propósito de garantizar que la información sobre los resultados de la gestión que se entrega a la ciudadanía, a través de los canales de comunicación, cumpla con los requisitos de calidad: lenguaje claro, información actualizada, oportuna, y de utilidad a todos los ciudadanos y usuarios de la entidad.					
Subcomponente	Actividades		Meta o Producto	Responsable	Fecha programada
Subcomponente 1 Información de calidad y en lenguaje comprensible	1.1	Elaboración de la estrategia de Rendición de cuentas	Estrategia elaborada/estrategia programada. Documento	Unidad de Divulgación y prensa - Planeación	Octubre
	1.2	Aprobación de la estrategia de rendición (divulgación de información, diálogo, caracterización de población)	Estrategia presentada/estrategia aprobada. Documento	Unidad de Divulgación y prensa - Planeación	
	1.3	Identificar los medios más idóneos a utilizar conforme a la información que se dirija a la ciudadanía o diferentes públicos	Boletín elaborado Redes Sociales Sala de Prensa	Unidad de Divulgación y prensa	Octubre
	1.4	Ejecución presupuestal de la entidad	Cuadro de ejecución presupuestal	Secretaría de Planeación	

ALCALDÍA DE MANIZALES

Calle 19 N° 21-44 Propiedad Horizontal CAM

Teléfono 887 97 00 ext.71500 – Código postal 170001 – Atención al Cliente 018000 968988

www.manizales.gov.co



UNIDAD DE CONTROL INTERNO

	1.5	Realizar productos audiovisuales para informar permanentemente a la opinión pública sobre la gestión que adelanta la Alcaldía	3 Clips mensuales Audiovisuales	Unidad de Divulgación y prensa	Todo el año
--	-----	---	---------------------------------	--------------------------------	-------------

COMPONENTE 2: ACCIONES DE DIÁLOGO

El objetivo es fomentar el dialogo y la retroalimentación entre la Administración y los ciudadanos. Este componente se refiere a aquellas prácticas en que la Alcaldía de Manizales después de entregar información, responde las inquietudes de los ciudadanos frente a los resultados de gestión (presenciales, y virtuales a través de nuevas tecnologías de la información) donde se mantiene un contacto directo. A continuación, se presentan el plan de acción del componente de dialogo

Subcomponente 2 Diálogo de doble vía con la ciudadanía y sus organizaciones	2.1	Definir a nivel directivo las temáticas relevantes para incluir en la rendición de cuentas	Inventario de temáticas	Unidad de Divulgación y prensa - Planeación	Octubre
	2.2	Recepción y consolidación de información por cada una de las secretarías y entes descentralizados	Cuadro de control	Planeación	Octubre
	2.3	Diseño y diagramación de informe rendición de cuentas	Informe diseñado/informe elaborado	Unidad de Divulgación y prensa	Octubre
	2.4	Creación de un hashtag	Informe de resumen del hashtag	Unidad de Divulgación y prensa	Octubre
	2.5	Construcción de base datos de los representantes de organizaciones sociales, gremiales, academia, medios de comunicación, entidades estatales, universidad y otros grupos de interés	Base de datos	Equipo coordinador Rendición de Cuentas	
	2.6	Readecuación del micro sitio	Micro sitio adecuado	Servicios administrativos - Sistemas	Octubre
	2.7	Elaboración de la presentación del informe de gestión de la Rendición de cuentas	Informe publicado en página web	Unidad de Divulgación y prensa - Planeación	Un mes previo la actividad
	2.8	Diseños de divulgación y comunicados de prensa	Comunicados de prensa	Unidad de Divulgación y prensa	Octubre

USO OFICIAL - ALCALDÍA DE MANIZALES

Calle 19 N° 21-44 Propiedad Horizontal CAM

Teléfono 887 97 00 ext.71500 – Código postal 170001 – Atención al Cliente 018000 968988

www.manizales.gov.co



UNIDAD DE CONTROL INTERNO

	2.9	Realización de 1 evento al año de convocatoria masiva para la rendición de cuentas.	Presencial y virtual	Unidad de Divulgación y prensa – Planeación	Noviembre
	2.10	Elaboración, publicación y análisis de formato de temas de rendición de cuentas y respuestas dadas a la ciudadanía	Formato de temas y preguntas rendición de cuentas	Planeación	Octubre

COMPONENTE 3: ACCIONES DE INCENTIVOS

El componente de incentivos se refiere a aquellas acciones que realiza la Alcaldía de Manizales para reforzar en los funcionarios y los Ciudadanos la cultura y el proceso de rendición de cuentas.

Subcomponente 3 Incentivos para motivar la cultura de la rendición de cuentas y petición de cuentas	3.1	Generación de la base de datos de los participantes en la rendición de cuentas para generar retroalimentación	Base de datos participantes y listas de asistencia	Equipo coordinador Rendición de Cuentas	Noviembre
Subcomponente 4 Evaluación y retroalimentación a la gestión institucional	4.1	Evaluación de proceso de rendición de cuentas	Informe presentado a Unidad de Control Interno	Unidad de Divulgación y prensa	Diciembre

** Los datos fueron suministrados por la Secretaría de Planeación y la Unidad de Divulgación y Prensa de la Alcaldía de Manizales.*

CONCLUSIONES DE LA EVALUACIÓN Y SEGUIMIENTO A LA RENDICIÓN DE CUENTAS A LA CIUDADANÍA "VIGENCIA 2016-2019".

Con el fin de mostrar los resultados obtenidos en la Rendición de Cuentas a la Ciudadanía Vigencia 2016-2019 del Señor Alcalde José Octavio Cardona León, la Unidad de Control Interno de la Alcaldía de Manizales, evaluó las acciones realizadas dentro del proceso y presentó un análisis a cerca de los logros y dificultades que allí se evidenciaron.

Por tal razón, la Unidad de Control Interno manifiesta, que la Rendición de Cuentas efectuada el día 5 de Diciembre de 2019, se realizó bajo los parámetros definidos en el **"Manual de Rendición de Cuentas a la Ciudadanía"**, en cuanto a metodología y contenido; de igual manera se observó que los temas tratados corresponden al objetivo propuesto y con ellos se atendieron y se pretendieron despejar las inquietudes que algunas personas presentaron en etapa previa a la celebración del evento, fortaleciendo de esta manera la participación ciudadana.

ALCALDÍA DE MANIZALES

Calle 19 N° 21-44 Propiedad Horizontal CAM

Teléfono 887 97 00 ext.71500 – Código postal 170001 – Atención al Cliente 018000 968988

www.manizales.gov.co



**UNIDAD DE
CONTROL INTERNO**

**INFORME DE RENDICIÓN DE CUENTAS
ALCALDE JOSÉ OCTAVIO CARDONA LEÓN
VIGENCIA 2016 -2019**

ASPECTOS A RESALTAR:

- La planeación y desarrollo de la Audiencia Pública de Rendición de Cuentas, dio cumplimiento a los objetivos propuestos por la Administración Municipal, la cual acogió la normatividad y las disposiciones que rigen este proceso. Además que trato temas de interés para los asistentes.
- La metodología utilizada por los expositores permitió que se resolvieran las dudas de los asistentes, ya que se establecieron preguntas para dar claridad a los temas de interés de los asistentes. Situación que permito dar respuesta de manera anticipada a las inquietudes de la ciudadanía.
- El Alcalde resolvió la mayoría de preguntas e inquietudes formuladas por la ciudadanía presente.
- La información suministrada a los asistentes, fue en términos de fácil entendimiento para los participantes.
- Se contó con los equipos tecnológicos, los recursos, físicos, logísticos y humanos requeridos para la realización de la audiencia.
- Se pudo constatar que se dio difusión invitando a participar de la Rendición de Cuenta, logrando la participación de organizaciones sociales y la asistencia de 300 ciudadanos.

ASPECTOS A MEJORAR:

- En la Rendición de Cuentas, se debe generar más espacios de interacción con los asistentes con el objeto de resolver las inquietudes de manera directa.
- El tiempo utilizado para la rendición de cuentas, además de extenso, generó cansancio en los asistentes.
- El sitio utilizado para la Rendición, fue demasiado pequeño y no contó con buena ventilación.

Atentamente

JUAN CARLOS RAMÍREZ VALENCIA

Director Administrativo
Unidad de Control Interno
Alcaldía de Manizales

Elaboró: Gloria Mercedes Castañeda Arcila

ALCALDÍA DE MANIZALES

Calle 19 N° 21-44 Propiedad Horizontal CAM

Teléfono 887 97 00 ext.71500 – Código postal 170001 – Atención al Cliente 018000 968988

www.manizales.gov.co

